

Boletín Tributario, Legal y Contable

Novedades Diciembre 2019
PwC Uruguay



Índice

1.	Nuestra firma y sus profesionales	03
2.	Contexto internacional	06
3.	Noticias de interés	09
4.	Normas publicadas en el mes	11
5.	Comercio exterior	18
6.	Coeficientes e índices	20
7.	Nuestros servicios tributarios, legales y contables	23

1

Nuestra

firma

y sus

profesionales

Presencia en medios

Prensa



Medio aguinaldo diciembre, plazo para cobrarlo y su impacto sobre el IRPF

4 de diciembre | El Observador

Antonieta Rodríguez, gerente de Tributación Internacional de PwC Uruguay, explicó en una nota para El Observador cómo calcular el aguinaldo, si el IRPF aplica para este y cuánto corresponde para cada caso.

[Leé la nota completa](#)



Impuestos: ¿cómo sale Uruguay en la foto del Paying Taxes 2020?

6 de diciembre | InfoNegocios

Eliana Sartori, directora de Asesoramiento Tributario, Legal y Contable de PwC Uruguay, publicó un artículo en nuestro espacio #PerspectivaPwC de InfoNegocios. Eliana explica en qué lugar se posicionó Uruguay en el informe de PwC y el Banco Mundial, que analiza más de 190 economías de todo el mundo.

[Conocé más](#)

Presencia en medios



Te invito a comer

13 de diciembre | InfoNegocios

Patricia Marques, socia de Asesoramiento Tributario, Legal y Contable de PwC Uruguay, participó de un almuerzo en el que tres empresarios, junto al equipo de InfoNegocios, debatieron sobre los *millennials*: “Ellos son los dueños de sus tiempos y de su futuro, tienen más claro lo que quieren”.

[Mirá la nota](#)



Nueva ley de gestión integral de residuos

6 de diciembre | Revista CADE – Profesionales & Empresas

Andrea Chanquet y **Marcos Burone**, seniors de Servicios Legales de PwC Uruguay, publicaron un artículo para la revista Profesionales & Empresas - Tomo LII - Año 11 – Edición diciembre 2019, para comentar sobre la nueva ley de gestión integral de residuos (Ley 19.829).

2

Contexto

internacional

Contexto internacional

Argentina

Ley de emergencia económica

El 21 de diciembre el Senado argentino aprobó la ley de emergencia económica la cual entró en vigor el 23 del mismo mes. Entre las medidas más relevantes se destaca un gravamen del 30% sobre los pagos realizados en moneda extranjera por residentes argentinos, ya sea a través de tarjetas de débito o crédito, en viajes al extranjero o por compras a entidades extranjeras. Asimismo, a través de dicha ley, se incrementa la carga del impuesto sobre el patrimonio y se autoriza el incremento de los impuestos agrícolas, los cuales habían sido aumentados recientemente a través de decretos.

Colombia

Reforma fiscal

En el mes de diciembre fue aprobada la nueva reforma fiscal que el gobierno colombiano había presentado el pasado 26 de noviembre, la cual reduciría el impacto causado por la derogación, por parte de la Corte Constitucional, de la anterior reforma fiscal (a la cual nos referimos en la edición del Boletín de noviembre de 2018).

La nueva reforma contiene gran parte de las disposiciones de la reforma tributaria original, incluyendo, entre otros, reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta, la creación de un nuevo régimen para sociedades holding, creación de un impuesto sobre el patrimonio neto y cambios en la tasa general de retención

de impuestos sobre los pagos transfronterizos. No obstante, incorpora nuevas medidas, tales como, cambios en el régimen de exoneraciones relacionadas al desarrollo de la zona rural del país, requisitos de empleo para algunos regímenes de exoneración, derogación del impuesto al consumo en la compra de inmuebles y la creación de una comisión para analizar la existencia de beneficios fiscales.

Italia

Senado aprueba presupuesto 2020

El Senado italiano aprobó el paquete presupuestario 2020 remitido por el Gobierno, el cual incluye medidas para evitar el aumento automático de la tasa del IVA el próximo año, impuestos más bajos para personas de ingresos medios, y la introducción de un impuesto digital. Con el presupuesto, el gobierno planea mantener el déficit público en el 2,2 por ciento del PBI para el 2020.

Japón-Uruguay

Convenio de Doble Imposición (CDI)

Fue presentado ante el Parlamento uruguayo el Proyecto de Ley aprobando el CDI entre el Estado de Japón y la República Oriental del Uruguay, el que había sido suscripto el 13 de setiembre de 2019.

Contexto internacional

Unión Europea

Revisión a los regímenes de exoneración de ingresos de fuente extranjera

El pasado 5 de diciembre, la Unión Europea (UE) a través del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN), invitó al Grupo de código de conducta a comenzar a revisar los regímenes de exoneración de ingresos de fuente extranjera y apoyó sus recomendaciones relativas a medidas de protección contra jurisdicciones no cooperantes. Los regímenes de exoneración de nueve jurisdicciones serán considerados inicialmente perjudiciales.

Actualmente, hay ocho jurisdicciones en la “Lista Negra” de territorios no cooperantes, aunque la lista será revisada a la luz de los compromisos de jurisdicciones adicionales para realizar cambios antes del 31 de diciembre de 2019. Las ocho jurisdicciones que actualmente se encuentran en la “Lista Negra” de territorios no cooperantes son: Samoa Americana, República de Fiyi, Guam, Omán, Samoa, Trinidad y Tobago, Islas Vírgenes de los Estados Unidos y República de Vanuatu. El Consejo recomienda a los miembros de la Unión Europea principalmente incluir al menos una de las medidas proteccionistas antes del 1 de enero de 2021.

3

Noticias

de interés

Noticias de interés

BONT: ¿ser o no ser?

El pasado 23 de diciembre se emitió un decreto (el “nuevo decreto”) que sustituye el artículo 3° del **Decreto 56/009** (reglamentario del régimen de Precios de Transferencia, “PT”), relativo a la nómina de países, jurisdicciones y regímenes de baja o nula tributación (“BONT”).

La normativa vigente en materia de PT establece que quedan sujetas al referido régimen las operaciones realizadas por los sujetos pasivos del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (“IRAE”) con entidades residentes, domiciliadas, constituidas o ubicadas en jurisdicciones BONT.

Originalmente, el artículo 3 del Decreto 56/009 incluía un listado taxativo de aquéllos. A partir del nuevo decreto, se prevé que serán países, jurisdicciones y regímenes BONT los que verifiquen las siguientes condiciones:

- Sometan las rentas provenientes de actividades desarrolladas, bienes situados o derechos utilizados económicamente en Uruguay, a una tributación efectiva a la renta inferior a la tasa del 12%; y
- No cuenten con un acuerdo de intercambio de información o un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información con nuestro país, o, encontrándose vigente no resulte aplicable o no se verifique el intercambio en la práctica.

El **31 de diciembre**, fueron publicadas dos **Resoluciones de DGI**, en las que se incluyó una nueva lista de países, jurisdicciones y regímenes BONT a los efectos de:

- La aplicación del régimen de PT para ejercicios fiscales terminados al 31/12/2019 (**Resolución 4443/019**); y
- Para aplicar las normas incorporadas por la Ley 19.484 (“Ley de Transparencia”) en sede de IRAE, de Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y de Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) hasta el 31/12/2019 (**Resolución 4444/019**).

Si bien ambas listas no coinciden - y eso podría plantear la interrogante de si continuaríamos manejando dos definiciones de BONT (una para el régimen de PT y otra para las disposiciones anti abuso que introdujo la Ley de Transparencia) -, **desde el 1 de enero** del año en curso rigen las disposiciones de una nueva **Resolución (1/020)** que dilucida tal interrogante. Esto en tanto esta Resolución (publicada el 3 de enero), incluyó **un único listado** con los países, jurisdicciones y regímenes que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente para ser considerados BONT.

4

Normas

publicadas

en el mes

Normas publicadas en el mes

Tributarias

1. Vencimientos DGI

Resolución DGI 4.310/019 de fecha 18 de diciembre de 2019

Resolución DGI 4.433/019 de fecha 30 de diciembre de 2019

Se fija el calendario general de vencimientos para el año 2020.

2. Fijación de tasas, topes, actualizaciones y multas en materia fiscal para el año 2020

Decreto 354/019 de fecha 29 de noviembre de 2019

Se fija en \$3.980 el monto del pago mensual del régimen de “Pequeña empresa” y se fijan los montos a considerar para los pagos mensuales de anticipo de IRAE mínimo para el año 2020.

Decreto 355/019 de fecha 29 de noviembre de 2019

Se fija el monto mínimo y máximo de las multas por contravención en \$480 y \$8.970 respectivamente, para el año 2020.

Decreto 356/019 de fecha 29 de noviembre de 2019

Se determina el coeficiente de ajuste del valor real de los inmuebles y los mínimos no imponibles del Impuesto al Patrimonio correspondiente al año 2019 para las Personas Físicas, Núcleos Familiares y Sucesiones Indivisas.

Resolución DGI 4.320/019 de fecha 20 de diciembre de 2019

Se establecen los montos correspondientes a las sanciones aplicables por presentación de declaraciones juradas fuera de los plazos correspondientes.

Resolución DGI 4.322/019 de fecha 20 de diciembre de 2019

Se establecen los montos correspondientes a las sanciones aplicables por omisión del cumplimiento de deberes formales ante el Registro Único Tributario (RUT), y se fija en \$530 el valor del duplicado de la constancia de inscripción en dicho registro, a partir del 1° de enero de 2020.

Resolución DGI 4.323/019 de fecha 20 de diciembre de 2019

Se fija en \$150 el monto de las operaciones exceptuadas de documentar, a partir del 1° de enero de 2020, para operaciones al contado y al por menor.

3. Inversiones en I + D

Decreto 407/019 de fecha 30 de diciembre de 2019

Se establecen disposiciones reglamentarias para el otorgamiento de crédito fiscal, por inversiones realizadas en actividades de Investigación y Desarrollo.

4. Tasa BCU

Decreto S/N de fecha 30 de diciembre de 2019

Se modifica la forma de cálculo de la tasa de recargo por mora, los intereses fictos en el IRAE y la valuación de las rentas vitalicias en el IP.

Normas publicadas en el mes

5. IP - Participación Público Privada (PPP)

Decreto 353/019 de fecha 29 de noviembre de 2019

Se exonera del Impuesto al Patrimonio a los préstamos otorgados a las sociedades de objeto exclusivo contratistas de proyectos de Participación Público-Privada, bajo ciertas condiciones.

6. IVA Agropecuario Exoneraciones

Resolución 4.425/019 de fecha 27 de diciembre de 2019

Se modifica la nómina de bienes agropecuarios exonerados de IVA extendiéndose a los bienes denominados “bañaderos de cualquier tipo, incluidos los podales, para uso pecuario”.

7. Promoción de Inversiones

Decreto 370/019 de fecha 09 de diciembre de 2019

Se modifican ciertas disposiciones con el objetivo de clarificar la calificación de “empresa nueva” en lo que refiere a la exoneración del IRAE a considerar en el marco de un Proyecto de Inversión.

8. Software – Obligaciones formales

Resolución DGI 4.309/019 de fecha 19 de diciembre de 2019

Se establecen prorrogas para el cumplimiento de ciertas obligaciones formales en relación a operaciones de producción de soportes lógicos y servicios vinculados a los mismos.

9. Facturación electrónica

Resolución DGI 4.160/019 de fecha 02 de diciembre de 2019

Se prorroga hasta el 1 de enero de 2020 el plazo con el que cuentan los proveedores de servicios de facturación de CFE, para cumplir con los requisitos establecidos por la normativa vigente.

10. Ley de Inclusión Financiera

Decreto 383/019 de fecha 13 de diciembre 2019

Se admite la utilización de cheques cruzados y de letras de cambio cruzadas para ciertas operaciones en el marco de la Ley de Inclusión Financiera.

Varios

1. Lista de sustancias controladas

Decreto MSP 338/019 de 11 de noviembre 2019

Se actualizan las listas de sustancias controladas de sicofármacos, estupefacientes, precursores y productos químicos.

2. Requisitos Zoosanitarios para los Estados Parte

Decreto MGAP 348/019 de 25 de noviembre 2019

Se adoptan los “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la importación de semen caprino congelado”, y el “Modelo de Certificado Veterinario Internacional”, aprobados por la Resolución Mercosur/GMC 19/19 de 5 de junio de 2019.

Decreto MGAP 349/019 de 25 de noviembre 2019

Se adoptan los “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la importación de ovinos y caprinos para reproducción o engorde”, así como el “Modelo de Certificado Veterinario Internacional”, aprobados por la Resolución Mercosur/GMC 20/19 de 5 de junio de 2019.

Decreto MGAP 350/019 de 25 de noviembre 2019

Se adoptan los “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para la importación de embriones caprinos recolectados in vivo”, así como el “Modelo de Certificado Veterinario Internacional”, aprobados por la Resolución Mercosur/GMC 15/19 de 5 de junio de 2019.

Normas publicadas en el mes

3. Tarifas de peaje en Rutas Nacionales

Decreto MTOP 358/019 de 29 de noviembre de 2019

Se fija a partir de la hora cero del día 1° de diciembre de 2019 las nuevas tarifas de peaje a pagar por los usuarios (por sentido) en todos los puestos de recaudación operados por los concesionarios del MTOP en Rutas Nacionales.

4. Sistema Nacional de Formación Profesional

Decreto MTSS 364/019 de 2 de diciembre 2019

Se reglamenta el Sistema Nacional de Formación Profesional (SNFP), para fortalecer el vínculo entre el mundo del trabajo y de la educación por lo que se considera institucionalizar dicho instituto.

5. Sistema Ferroviario Nacional

Decreto MTOP 373/019 de 9 de diciembre 2019

Se aprueba el “Régimen de Sanciones del Sistema Ferroviario Nacional” que permita el correcto funcionamiento del Sistema Ferroviario, debido a la necesidad de identificar las infracciones, sus correspondientes sanciones, así como su graduación y alcance.

Decreto MTOP 374/019 de 9 de diciembre 2019

Se deroga el Decreto 262/013 de 28 de agosto de 2013, y se otorga el plazo de 24 meses para que los Operadores Ferroviarios habilitados a la fecha, cumplan los requisitos establecidos en el Decreto 280/018 de 5 de setiembre de 2018, teniendo en cuenta que la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario tiene entre sus cometidos establecer los requisitos y controlar el cumplimiento de los reglamentos, resoluciones e instrucciones necesarias para el correcto funcionamiento del modo ferroviario.

Decreto MTOP 375/019 de 9 de diciembre 2019

Se establece que la infraestructura ferroviaria deberá ser clasificada de acuerdo a lo establecido en la norma ALAF 5-026, permitiendo categorizar la red ferroviaria en cuanto a su seguridad.

6. Productos de Nomenclatura Común del MERCOSUR

Decreto MIEM 376/019 de 9 de diciembre 2019

Se prorroga la entrada en vigencia del Decreto 157/018 de mayo de 2018, hasta el 31 de mayo del 2020, el cual dispone que determinados productos cuyos códigos Nomenclatura Común del Mercosur se detallan en dicho Decreto, requerirán para su despacho de importación las licencias emitidas por el MIEM.

7. Revisión tarifaria quinquenal URSEA

Decreto MIEM 377/019 de 9 de diciembre 2019

Se deroga el Decreto 68/019 de 25 de febrero de 2019, por el que se encomendó a la URSEA la realización de la revisión tarifaria quinquenal en el marco de los contratos de concesión celebrados por el Estado con la Distribuidora de Gas de Montevideo S.A. – Grupo Petrobrás (Montevideo Gas) el 15 de diciembre de 1994, y con Conecta S.A. (Conecta) el 22 de diciembre de 1999.

8. Texto Ordenado Ley de vivienda

Decreto MVOTMA 381/019 de 9 de diciembre 2019

Se aprueba el Texto Ordenado de la Ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con leyes modificativas y complementarias que se encuentran vigentes a la fecha, el que se denominará “Texto Ordenado Ley de Vivienda” (T.O.L.VI.).

Normas publicadas en el mes

9. Reglamento Técnico MERCOSUR

Decreto MSP 387/019 de 13 de diciembre 2019

Se incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Resolución GMC 40/15 del Grupo Mercado Común, por la cual se aprobó “El Reglamento Técnico MERCOSUR sobre materiales, envases y equipamientos destinados a estar en contacto con alimentos”.

10. Tasas de habilitación higiénico-sanitaria

Decreto MGAP 395/019 de 23 de diciembre 2019

Se reglamenta el artículo 326 de la ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015, la cual crea las tasas de habilitación higiénico sanitaria y registro de establecimientos de faena, industrialización y depósito de carne, productos cárnicos, subproductos y derivados, de industrialización y depósitos de productos lácteos y queserías artesanales, industrialización y acopios de miel y productos de la colmena y de laboratorios para el diagnóstico de brucelosis, así como las tasas anuales de mantenimiento, renovación de la habilitación, ampliación y auditorías de dichos establecimientos, fijando los montos.

11. Decisión del Consejo Mercado Común

Decreto PE 397/019 de 23 de diciembre 2019

Se incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Decisión del Consejo Mercado Común 18/18, de 17 de diciembre de 2018, que aprueba el uso de la firma digital en el ámbito de la estructura institucional del MERCOSUR.

12. Comisión Técnica mixta del Frente Marítimo

Resolución 15/019 de 5 de diciembre 2019

Se establece la captura total permisible (CTP) para el recurso merluza común (*Merluccius hubbsi*) en la Zona Común de Pesca para el año 2020.

Resolución 16/019 de 5 de diciembre 2019

Se determina la veda de verano para la conservación de la especie merluza común (*Merluccius hubbsi*) en la Zona Común de Pesca para el año 2020, del 1ro de enero al 31 de marzo.

Resolución 17/019 de 5 de diciembre 2019

Se establece la captura total permisible (CTP) y otras medidas de manejo para las rayas costeras y de altura para el año 2020 en la Zona Común de Pesca.

Resolución 18/019 de 5 de diciembre 2019

Se establece la habilitación de la reserva administrativa de captura para la especie besugo (*Pagrus pagrus*) en la Zona Común de Pesca para el año 2020.

Resolución 19/019 de 5 de diciembre 2019

Se establece la captura total permisible (CTP) para el recurso merluza común (*Merluccius hubbsi*) en la Zona Común de Pesca para el año 2020.

Resolución 20/019 de 11 de diciembre 2019

Se establece el cierre de la pesquería dirigida a la especie pez palo (*Percophis brasiliensis*) en la Zona Común de Pesca, por la necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de su especie.

Resolución 21/019 de 11 de diciembre 2019

Se establece el cierre de la pesquería dirigida a la especie besugo (*Pagrus pagrus*) en la Zona Común de Pesca, debido a que las capturas de dicha especie están próximas a alcanzar el límite establecido.

Normas publicadas en el mes

13. Vacuna contra la Fiebre Aftosa

Resolución MGAP 359/019 de 10 de diciembre 2019

Se establece con carácter obligatorio entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2020, la vacunación contra la Fiebre Aftosa de todas las categorías bovinas.

14. Reglamento de Prestación de Actividades de Comercialización Mayorista, Transporte, Envasado, Recarga y Distribución de GLP

Resolución URSEA 416/019 de 23 de diciembre 2019

Se modifica el Reglamento de Prestación de Actividades de Comercialización Mayorista, Transporte, Envasado, Recarga y Distribución de GLP, aprobado por resolución de URSEA 5/004 de 6 de febrero de 2004, en lo relativo al control del procedimiento de recalificación de recipientes portátiles de 13 kg y 45 kg, y los recipientes portátiles de construcción compuesta de GLP.

15. Distribuidores Minoristas de Combustibles Líquidos y Puestos de Venta

Resolución URSEA 420/019 de 24 de diciembre 2019

Se modifica el plazo que tienen todos los Distribuidores Minoristas de Combustibles Líquidos y sus Puestos de Venta, según Resolución 267/019 de 19 de agosto de 2019, para proceder a la inscripción en el Registro de Regulados y en el Registro de Puestos de Venta de Combustibles Líquidos derivados del petróleo con excepción del GLP.

16. Reglamento Aeronáutico Uruguayo “Faltas y Sanciones”

Resolución DI.N.A.C.I.A 590/019 de 4 de diciembre 2019

Se aprueba y se incorpora al ordenamiento jurídico interno, el Reglamento Aeronáutico Uruguayo “Faltas y Sanciones”, Segunda Edición 2019 (RAU SAN), dejando sin efecto la Primera Edición del

Reglamento Aeronáutico Uruguayo “Faltas y Sanciones”, Primera Edición, 2019 (RAU SAN) aprobado por Resolución N° 064/2019 de fecha 30 de enero de 2019.

17. Consulado Uruguayo en la Ciudad de Braga, República Portuguesa

Resolución 667/019 de 25 de noviembre 2019

Se establece el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Braga, República Portuguesa.

18. Regularización de pago de contribución inmobiliaria y demás tributos

Resolución IM Treinta y Tres 2.494/019 de 29 de noviembre 2019

Se otorga una prórroga por el plazo de 120 días para ampararse al Decreto Departamental 01/018 “Plan de Regularización del Pago de Contribución Inmobiliaria Urbana, Rural y demás tributos recaudados por la Intendencia Departamental de Treinta y Tres”.

19. Convenio Marco de Cooperación

Resolución ASSE 6.190/019 de 4 de diciembre 2019

Se aprueba el Convenio Marco de Cooperación a suscribirse entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y ASSE, tendiente a promover el acercamiento y la colaboración entre ambas instituciones.

20. Programa de beneficios comerciales de UTE

Resolución MIEM s/n de 13 de diciembre 2019

Se establece que para la determinación de los beneficios comerciales del Decreto 264/018 de 27 de agosto de 2018, se continuarán utilizando las fórmulas utilizadas desde el comienzo de la implementación de dicho programa de beneficios para el cálculo de las potencias facturadas, no aplicándose las incorporadas por el Decreto 8/019 de 7 de enero de 2019.

Normas publicadas en el mes

21. Documentación a presentar ante la Auditoría Interna de la Nación

Resolución AIN s/n de 25 de noviembre 2019

Se sustituye el numeral 3 de la Resolución de Auditoría Interna de la Nación de fecha 9 de junio de 2016, con la modificación introducida por la Resolución de 13 de octubre de 2016 respecto a los requisitos establecidos para la presentación de los estados contables.

22. Sistema Financiero

Circular BCU 2.331 de 5 de diciembre 2019

Se modifica el art. 210.1, Concepto de vinculación, de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, dentro del Capítulo I – Relaciones técnicas para bancos, casas financieras y cooperativas de intermediación financiera, del Título V – Relaciones técnicas, del Libro II – Estabilidad y solvencia.

23. Requerimientos de Capital por Riesgo Operacional

Circular BCU 2.332 de 6 de diciembre 2019

Se modifican los requerimientos de capital por riesgo operacional para las instituciones de Intermediación Financiera, sustituyendo los artículos 172, 177 y 527.1 de la R.N.R.C.S.F. por una nueva redacción, que entrará en vigencia en el año 2020.

24. Empresas Aseguradoras, Reaseguradoras y Mutuas de Seguros

Circular BCU 2.333 de 20 de diciembre 2019

Se dispone que, a los efectos del ajuste por inflación, será de aplicación para las empresas públicas o privadas que desarrollen actividad aseguradora o reaseguradora, lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, adoptado por la Superintendencia de Servicios Financieros.

5

Comercio

exterior

Comercio exterior



Reintegros a la exportación

Se incorpora al decreto 19/017 nuevos ítems arancelarios sujetos a una tasa de devolución de tributos a la exportación equivalente a 3%.

NCM	Descripción del producto
3808.69.90.00 y 3808.62.90.00	Insecticidas, fungicidas, desinfectantes, entre otros
3822.00.90.00	Reactivos de diagnóstico o laboratorios
1509.10.00.11	Aceite de oliva

6

Coeficientes e índices

Coeficientes e índices

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

(Base Marzo 2010=100)

Mes	Índice	Var. Mensual	Var. Acumulada 12 meses
Enero '19	191,76	2,82%	10,68%
Febrero '19	194,42	1,39%	10,86%
Marzo '19	196,56	1,10%	12,69%
Abril '19	197,44	0,45%	12,69%
Mayo '19	201,96	2,92%	10,09%
Junio '19	207,90	2,94%	9,63%
Julio '19	211,19	1,58%	9,67%
Agosto '19	212,17	0,46%	10,07%
Setiembre '19	216,37	1,98%	12,37%
Octubre '19	222,03	2,62%	15,15%
Noviembre '19	226,51	2,02%	19,12%
Diciembre '19	223,98	-1,12%	20,10%

Índice de Precios al Consumo (IPC)

(Base Diciembre 2010 = 100)

Mes	Índice	Var. Mensual	Var. Acumulada 12 meses
Enero '19	190,76	2,17%	7,39%
Febrero '19	192,53	0,98%	7,49%
Marzo '19	193,59	0,55%	7,78%
Abril '19	194,42	0,43%	8,17%
Mayo '19	195,19	0,40%	7,73%
Junio '19	196,44	0,64%	7,36%
Julio '19	197,94	0,76%	7,54%
Agosto '19	199,69	0,88%	7,76%
Setiembre '19	200,72	0,52%	7,78%
Octubre '19	202,23	0,75%	8,34%
Noviembre '19	203,08	0,42%	8,40%
Diciembre '19	203,02	-0,03%	8,79%

Coeficientes e índices

USD interbancario billete en el mes

Día	Cotización	Día	Cotización
1		17	37,699
2	37,690	18	37,696
3	37,618	19	37,598
4	37,811	20	37,501
5	37,811	21	
6	37,713	22	
7		23	37,087
8		24	36,972
9	37,802	25	
10	37,977	26	37,008
11	37,937	27	37,134
12	37,826	28	
13	37,784	29	
14		30	37,308
15		31	
16	37,729		

Valor de la Unidad Indexada en el mes

Día	Cotización	Día	Cotización
1	4,3457	17	4,3571
2	4,3467	18	4,3577
3	4,3478	19	4,3582
4	4,3489	20	4,3588
5	4,3500	21	4,3594
6	4,3506	22	4,3600
7	4,3512	23	4,3606
8	4,3518	24	4,3612
9	4,3524	25	4,3618
10	4,3529	26	4,3624
11	4,3535	27	4,3630
12	4,3541	28	4,3635
13	4,3547	29	4,3641
14	4,3553	30	4,3647
15	4,3559	31	4,3653
16	4,3565		

7

Nuestros servicios

Tributarios,

Legales,

y Contables

Nuestros servicios Tributarios, Legales y Contables

En PwC Uruguay somos más de 450 talentos con variadas experiencias en múltiples disciplinas, puestas al servicio de nuestros clientes, convirtiendo innovadores soluciones en estándares para la práctica internacional de negocios.

Asesoramiento tributario

Nuestros servicios en esta área constituyen invariablemente el resultado del trabajo de equipos interdisciplinarios, integrados por contadores públicos, abogados y economistas especializados en materia tributaria. Los servicios que prestamos incluyen:

- Asesoramiento en materia de tributos nacionales, departamentales y contribuciones de seguridad social
- Asesoramiento en tributación internacional
- Asesoramiento en inspecciones fiscales
- Preparación y revisión de declaraciones juradas
- Precios de transferencia (*transfer pricing*)
- Planificación tributaria a nivel local e internacional
- Asesoramiento en materia de beneficios tributarios para la promoción de inversiones
- Due diligence fiscal



Asesoramiento legal

Los abogados trabajan integrados con el resto de los profesionales de nuestra firma. Ello nos permite agregar valor a nuestros clientes a partir de un asesoramiento multidisciplinario enfocado a su negocio. Las áreas del derecho donde contamos con más experiencia son:

- Contencioso tributario
- Derecho societario
- Derecho civil y comercial
- Comercio exterior y zonas de integración
- Derecho laboral y migraciones

Procesamiento de remuneraciones

Nuestros equipos de trabajo, especializados en la liquidación de remuneraciones y normativa laboral, cuentan con tecnología actualizada ofreciendo a nuestros clientes la posibilidad de tercerizar este proceso. Con ello aseguramos:

- Actualización permanente y seguridad en la aplicación de la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social e impuesto a la renta personal
- Confidencialidad en el manejo y custodia de la información

Asesoramiento Administrativo-Contable

La clave de este servicio radica en reducir la carga de tareas administrativo contables de nuestros clientes, con el objetivo de que éstos puedan focalizarse en sus procesos de creación de valor. Nuestros equipos de trabajo basados en la experiencia, conocimientos técnicos, metodologías y tecnología, prestan servicios de:

- Tercerización de los procesos administrativos
- Mantenimiento de registros contables y control del cumplimiento de la normativa contable vigente
- Emisión de reportes de gestión y estados contables

Soluciones estratégicas en Comercio Exterior

Podemos ayudarlo a optimizar los costos asociados y a reducir los riesgos potenciales con una adecuada planificación de las operaciones de comercio exterior.

Contactos

Gabriel González
gonzalez.gabriel@pwc.com

Eliana Sartori
eliana.sartori@pwc.com

Carolina Techera
carolina.techera@pwc.com

Juan Ignacio Seco
j.seco@pwc.com

Mario Ferrari Rey
mario.ferrari.rey@pwc.com

Luciana Ávalo
luciana.x.avalos@pwc.com

Rafael Monzó
rafael.monzo@pwc.com

MONTEVIDEO
Cerrito 461, piso 1
11.000 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2916 04 63

WTC FREE ZONE
Dr. Luis Bonavita 1294, piso 1, of. 106
11.300 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2626 23 06

ZONAMERICA BUSINESS
& TECHNOLOGY PARK
Ruta 8, km 17.500
Edificio M1, of. D
91.600 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2518 28 28

PUNTA DEL ESTE
Avda. Córdoba y Tailandia
20.000 Maldonado, Uruguay
T: (+598) 4224 88 04



@PwC_Uruguay



PwCUruguay



PwC Uruguay

This content is for general information purposes only, and should not be used as a substitute for consultation with professional advisors.

© 2019 PricewaterhouseCoopers Ltda., PricewaterhouseCoopers, PricewaterhouseCoopers Professional Services Ltda. y PricewaterhouseCoopers Software Ltda. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la firma miembro de Uruguay y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite www.pwc.com/structure para más detalles.